

INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

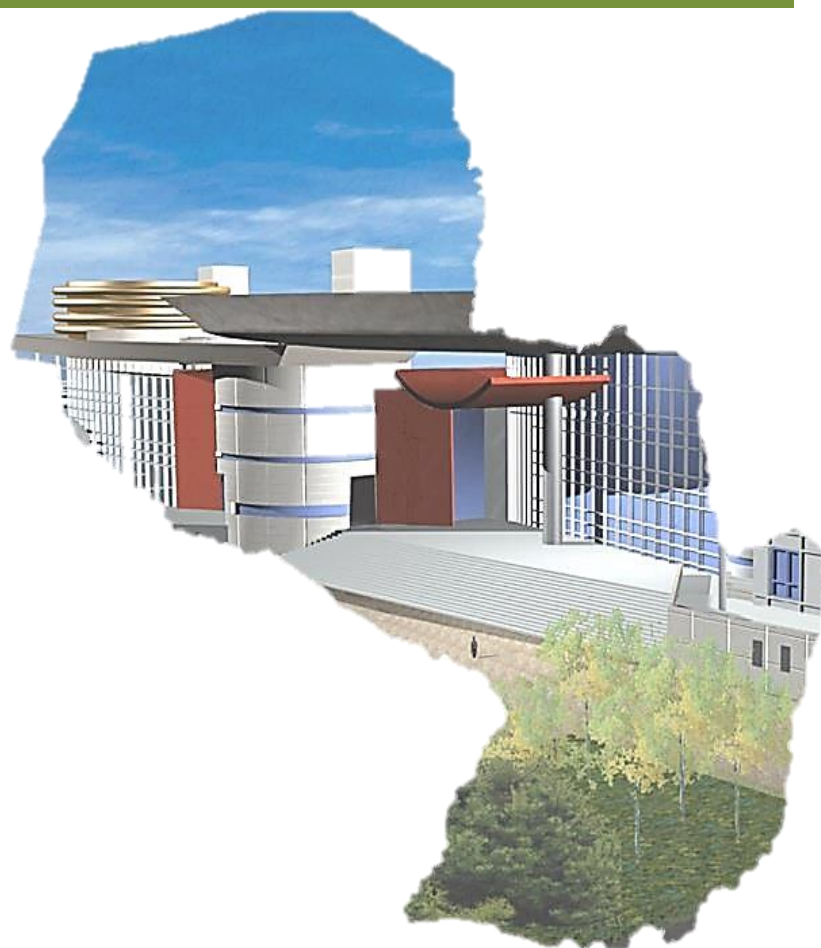
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2020

Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA**

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	51.810.247.431	51.810.247.431	13.534.356.395	26 %	5.802.054.463	7.732.301.932
01	Administración y Gestión Institucional Eficiente y Transparente	35.598.493.587	35.598.493.587	9.884.574.314	28 %	4.237.697.491	5.646.876.823
100 Servicios Personales		31.109.142.641	31.109.142.641	8.818.130.330	28 %	4.093.919.786	4.724.210.544
200 Servicios No Personales		3.514.724.229	3.514.724.229	1.011.657.746	29 %	110.327.985	901.329.761
300 Bienes de Consumo e Insumos		438.626.717	438.626.717	40.077.607	9 %	18.741.089	21.336.518
500 Inversión Física		370.000.000	370.000.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		26.000.000	26.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		140.000.000	140.000.000	14.708.631	11 %	14.708.631	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Investigaciones Agropecuarias, Conocimientos y Tecnologías Generadas	13.226.213.488	13.226.213.488	3.231.585.209	24 %	1.338.685.612	1.892.899.597
100 Servicios Personales		6.386.248.424	6.386.248.424	2.211.884.194	35 %	1.253.509.708	958.374.486
200 Servicios No Personales		2.470.612.787	2.470.612.787	517.838.682	21 %	48.246.825	469.591.857
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.426.999.494	2.426.999.494	431.497.328	18 %	35.880.363	395.616.965
500 Inversión Física		1.098.218.500	1.098.218.500	43.313.909	4 %	0	43.313.909
800 Transferencias		764.134.283	764.134.283	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		80.000.000	80.000.000	27.051.096	34 %	1.048.716	26.002.380

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Servicios Tecnológicos Entregados	1.617.393.818	1.617.393.818	208.338.010	13 %	105.843.538	102.494.472
100 Servicios Personales		532.360.000	532.360.000	173.726.390	33 %	97.628.283	76.098.107
200 Servicios No Personales		398.700.000	398.700.000	26.810.911	7 %	414.546	26.396.365
300 Bienes de Consumo e Insumos		401.333.818	401.333.818	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		260.000.000	260.000.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		15.000.000	15.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		10.000.000	10.000.000	7.800.709	78 %	7.800.709	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
04	Tecnología Transferida a través de Distintas Modalidades	1.368.146.538	1.368.146.538	209.858.862	15 %	119.827.822	90.031.040
100 Servicios Personales		635.700.895	635.700.895	170.817.853	27 %	111.448.995	59.368.858
200 Servicios No Personales		293.478.505	293.478.505	34.775.191	12 %	8.378.827	26.396.364
300 Bienes de Consumo e Insumos		234.552.117	234.552.117	4.265.818	2 %	0	4.265.818
500 Inversión Física		180.415.021	180.415.021	0	0 %	0	0
800 Transferencias		14.000.000	14.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		10.000.000	10.000.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		51.810.247.431	51.810.247.431	13.534.356.395	26 %	5.802.054.463	7.732.301.932

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	738.182.561	738.182.561	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	738.182.561	738.182.561	0	0 %	0	0
800 Transferencias		738.182.561	738.182.561	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		738.182.561	738.182.561	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		52.548.429.992	52.548.429.992	13.534.356.395	26 %	5.802.054.463	7.732.301.932

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/04/2020



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

